

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ECIJA CIA TLDA
EN LIQUIDACION CELEBRADA 26 DE ABRIL DE 2013**

En la ciudad de Quito, siendo las nueve horas del día 26 de abril de 2013, se reúne en el local de la Compañía, ubicada en la Av. 12 de Octubre N 26-97 y Lincoln. Edificio Torre 1492, octavo piso, la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía ECIJA CIA. LTDA EN LIQUIDACION

Asisten a esta reunión los siguientes socios:

- 1) José Felix Gustavo Romero Ponce, por sus propios y personales derechos, representando a 98 participaciones de un dólar cada una, equivalentes al 24,50 por ciento del capital social.
- 2) Diego Fernando Romero Ponce, por sus propios y personales derechos, representando a 98 participaciones de un dólar cada una, equivalentes al 24,50 por ciento del capital social.
- 3) Juan Pablo Esteban Romero Ponce, por sus propios y personales derechos, representando a 98 participaciones de un dólar cada una, equivalentes al 24,50 por ciento del capital social.
- 4) María Amparo Romero Ponce, por sus propios y personales derechos, representando a 106 participaciones de un dólar cada una, equivalentes al 26,50 por ciento del capital social.

Preside la sesión Gustavo Romero Ponce, en calidad de Liquidador de la compañía y actúa como Secretario ad-hoc Diego Romero Ponce.

El liquidador manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal, por lo que la declaran constituida e instalada.

A continuación el Liquidador informa que el motivo de la presente Junta es para tratar sobre los siguientes puntos de orden del día:

- 1.- Conocer el estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al año 2012.
- 2.- Conocer el Informe de Gerente del año 2012.
- 3.- Conocer y Aprobar el balance de la Compañía, por el ejercicio económico de 2012.
- 4.- Distribución de las utilidades correspondientes al año 2012.

Para proceder a tratar el primer punto de orden del día, los socios conocen el Estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al año 2012, el mismo que es presentado por el Liquidador a los asistentes. Luego de ser discutido por los presentes, es aprobado por los socios.

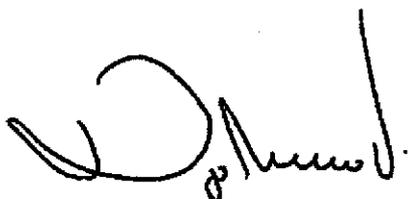
Sobre el segundo punto, el Liquidador da lectura al informe anual, el cual es escuchado y aprobado por los socios.

Sobre el tercer punto, el Liquidador hace conocer a los socios el balance de la Compañía por el ejercicio económico del año 2012, el cual es aprobado por unanimidad.

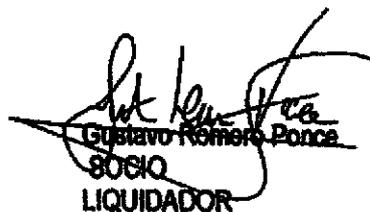
Sobre el cuarto punto, los asistentes pasan a tratar el cuarto punto de orden del día, para lo cual el Liquidador informa que la compañía no ha tenido utilidades en el año, por lo que no se puede hacer un reparto de utilidades, lo cual es unánimemente aprobado por los socios.

No habiendo otro asunto más que tratar, la Presidencia concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las diez horas.



Diego Romero Ponce
SOCIO- SECRETARIO AD- HOC



Gustavo Romero Ponce
SOCIO
LIQUIDADOR



María Amparo Romero
SOCIA



Esteban Romero Ponce
SOCIO